

HECHO ESENCIAL

Santiago, 17 de abril de 2013

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 159

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8
Santiago

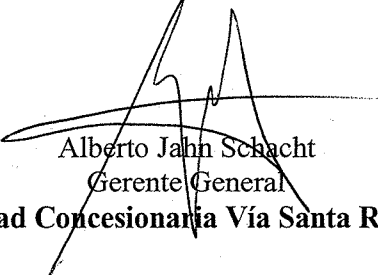
Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y a la Norma de Carácter General N°30, en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°284, ambas de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el directorio de la sociedad, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. celebrada con fecha 16 de abril de 2013, se designó nuevo directorio de la compañía por un período de tres años conformado por los señores Gustavo Vicuña Molina, José Francisco Cerda Taverne, Héctor Zañartu Velasco, Guillermo Vial Donoso, y Juan Eduardo Irrázaval Comandari, como directores titulares y como sus respectivos suplentes a los señores Carlos Molinare Vergara, Sergio Correa Del Río, Juan Pablo Aylwin Jofre, José Domingo Ríos Marcuello y Patricio Camacho Ives.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Alberto Jahn Schacht
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.